

AZUL AZUL S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES: Nº 978

Santiago, 27 de marzo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Comisión, comunicamos, como hecho esencial, que en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2020, el directorio de Azul Azul S.A. acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el día miércoles 29 de abril de 2020, a partir de las 08:00 hrs., en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago.

La junta ordinaria de accionistas tiene por objeto tratar los temas propios de esta clase de asambleas, entre éstos, los siguientes: a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio terminado el año 2019; b) Elección de directorio de la sociedad; c) Determinación de la remuneración del directorio; d) Otras materias de interés social y de competencia de la junta ordinaria, y e) informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley Nº18.046.

En relación con la situación sanitaria (producto de la pandemia de Coronavirus - Covid-19), se hace presente que: (i) si entre esta fecha y la fecha de publicación del primer aviso, surge algún servicio o medio tecnológico que permita a la Sociedad cumplir con las normas de la CMF sobre participación y votación en la junta de manera remota, se evaluará su implementación y, en tal caso, se informará en los avisos de citación. De lo contrario, la participación en la junta deberá ser de manera presencial; (ii) de celebrarse la junta de manera presencial, ésta será transmitida, de todas maneras, vía *streaming* a través del sitio web de la Sociedad; (iii) si a la fecha de celebración de la junta la situación sanitaria del país, o restricciones de desplazamiento o reunión impuestas por la autoridad, hicieren imposible, o muy dificultosa, la celebración de la junta, ésta se suspenderá y se convocará nuevamente, una vez que dichos impedimentos hayan cesado. En tal caso, en conformidad con la ley, el directorio quedará prorrogado en sus funciones hasta que sea posible realizar la junta correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Ignacio Asenjo Ch  
Gerente General (I)  
Azul Azul S.A.



C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.

AZUL AZUL SA  
Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago.  
2899 9900 - 2899 9949 · [www.udechile.cl](http://www.udechile.cl)

